



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 15 de junio de 2020

Número 5540

CONTENIDO

Lineamientos

- 2 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el desarrollo de las videoconferencias relativas al primer Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria

Convocatorias

- 3 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la segunda mesa de trabajo sobre aspectos jurídicos del primer Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria, que se llevará a cabo el lunes 15 de junio, a las 11:00 horas (en modalidad no presencial)
- 6 De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la reunión virtual de la junta directiva que tendrá verificativo el lunes 15 de junio, a las 12:00 horas
- 6 De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la reunión virtual de trabajo con representantes de la Confederación de Cámaras Industriales que se llevará a cabo el lunes 15 de junio, a las 12:00 horas
- 6 De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la reunión no presencial con Xavier Moya y Luis Mauricio Escalante Solís, coordinador y asesor, respectivamente, del Programa de Apoyo a

la Reducción de Riesgos de Desastres en México del PNUD, que tendrá lugar el martes 16 de junio a las 11:00 horas

- 7 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al *Parlamento abierto sobre Fideicomiso Fondo de Inversión y Estímulos al Cine*, que tendrá lugar el martes 16 de junio, de las 17:00 a las 19:00 horas

- 7 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión virtual plenaria que tendrá verificativo el miércoles 17 de junio, a las 8:30 horas

- 7 De la Comisión de Vivienda, a la reunión virtual de trabajo con funcionarios adscritos a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano que se efectuará el miércoles 17 de junio, a las 13:00 horas

- 7 Del Consejo Editorial, a la reunión virtual de trabajo que se realizará el jueves 18 de junio, a las 16:00 horas

Invitaciones

- 7 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, al primer *Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria*, el cual se llevará a cabo los lunes 15 y 22 de junio, a partir de las 11:00 horas (en modalidad no presencial)

Lunes 15 de junio

Lineamientos

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS RELATIVAS AL PRIMER PARLAMENTO ABIERTO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA INICIATIVA DE NUEVA LEY DE FINANCIERA NACIONAL AGROPECUARIA

Segunda mesa de trabajo

Lunes 15 de junio de 2020

1. Plataforma

- Para el desarrollo de la reunión se utilizará la plataforma denominada Zoom.
- La clave de acceso se enviará a las 9:50 am del día 15 de junio de 2020.

2. Puntualidad

- Se recomienda incorporarse de preferencia 5 minutos antes del inicio de la reunión.

3. Participaciones de los ponentes

- La participación será de hasta 3 minutos por orador ponente. En el caso de tener más de un ponente registrado, el tiempo de 3 minutos será dividido entre el número de oradores que deseen participar.
- Se utilizará un contador de minutos que aparecerá en la pantalla, para referencia y respeto del tiempo de exposición a cargo de los participantes.

4. Desarrollo de la reunión

- Se deberá ingresar a la reunión con el micrófono apagado, hasta el momento en que dé inicio su participación.
- Se deberá ingresar con el nombre del orador y/o agrupación a la que representa, para ser identificados.
- Si va a requerir la proyección de algún documento o presentar algún escrito respecto de su ponencia,

deberá enviarse previamente al correo de la Comisión de Hacienda:

comisionhacienda@diputados.gob.mx

- En caso de solicitar un turno para hablar, será exclusivo levantando la mano de la plataforma.
- Cualquier aclaración respecto a su ponencia en desarrollo de la reunión, será atendida por el anfitrión exclusivamente mediante el *chat* de la misma.
- No se permiten interrupciones. Derivado del número de participantes, cada ponente tiene su tiempo en el orden establecido y dado a conocer con antelación a la reunión. Las interrupciones pueden romper la concentración del ponente en turno.
- Si requiere abandonar la reunión por algún momento, apague su cámara. No es necesario que avise de manera pública al anfitrión de la reunión.
- Se prohíbe ingerir alimentos frente a la cámara.

5. Código de vestir

- Para el desarrollo de la presente videoconferencia es socialmente aceptable el código de vestir casual.
- Sin embargo, no se permite usar lentes oscuros ni gorra.

6. Código de conducta

- Para el desarrollo de la presente videoconferencia se deberá mantener una conducta y lenguaje de respeto hacia los demás participantes, autoridades o seguidores de la transmisión.
- La violación a este punto, como a alguna de las prohibiciones establecidas en los presentes lineamientos, generará que le sea suspendida su participación y se le expulse de la transmisión en ese momento.

7. Recomendaciones

- Mire en todo momento a la cámara. Mantener el contacto visual genera confianza y comunica que la reunión es importante para usted.

- Mueva la ventana del video-chat cerca de la cámara de su computadora para mirar las caras de los participantes y a la cámara al mismo tiempo.
- Evite realizar otras actividades durante la videoconferencia. Por respeto al ponente en turno y a los demás participantes, evite realizar actividades diversas durante la reunión, ya que puede generar distracciones.
- Evite usar el teclado de su computadora durante la reunión, ya que puede generar alguna distracción a los demás participantes con el ruido se puede producir o indicar que usted no está prestando atención.
- Tome las medidas preventivas para evitar alguna distracción con actividades, ruido ambiental, mascotas o personas que aparezcan en el fondo de su transmisión.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la segunda mesa de trabajo sobre aspectos jurídicos del primer Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria, que se llevará a cabo el lunes 15 de junio, a las 11:00 horas (en modalidad no presencial).

Orden del Día

I. Bienvenida, por la diputada Patricia Terrazas Baca, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (3 minutos).

II. Mesa 2. Aspectos jurídicos, organizacionales y competencia de Finagro (3 minutos por ponente o por asociación en caso de que participe más de un ponente).

1. Ingeniero Javier Delgado Mendoza, director general de Financiera Nacional de Desarrollo, licenciado Carlos Pedraza Balboa, director Jurídico de Financiera Nacional de Desarrollo, licenciado Francisco Javier Nava Tello, director Fiduciario de Financiera Nacional de Desarrollo y licenciado José Antonio Rojo García de Alba, Consejero en Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. (FND)

2. Enrique Reyes López, secretario general de la Asociación Nacional de Jubilados de Banrural; María del Socorro García Mora, secretaria de Prestaciones de la Asociación Nacional de Jubilados de Banrural; Rafael Serrato Rubio, secretario técnico de la Asociación Nacional de Jubilados de Banrural; Rogelio Paredes Pérez, asesor jurídico de la Asociación de jubilados Banrural; y José Ángel Izaguirre, integrante de la Directiva de la Asociación Nacional de Jubilados de Banrural.

3. Rafael Zarate Torres, director de Operaciones y Riesgos en Agronegocios de Chihuahua, SA de CV, Sofom ENR. y consultor independiente en temas relacionados con intermediarios financieros no bancarios.

4. Raúl Ayanegui, representante de Investigaro Chapingo.
5. Maestro en ciencias Lauro Escamilla Pérez, representante de Rotary Internacional, AC.
6. Alberto Islas Torres, socio director de Global Leading Solutions.
7. Samuel Maldonado Zavala, asesor en mercados financieros de Atik Capital.
8. Licenciado Alfredo Gómez Aguirre, abogado experto en banca de desarrollo.
9. Bosco de la Vega, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, ingeniero Luis Fernando Haro Encinas, director general del Consejo Nacional Agropecuario; e ingeniero Marco Antonio Galindo Olguín, director de Estudios Económicos del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).
10. Víctor Galicia Ávila, representante de Confederación Nacional Campesina (CNC).
11. Carolina Hernández Cisneros, representante de Confederación Nacional de Propietarios Rurales, AC.
12. Humberto Serrano Novelo, representante de Confederación Agrarista Mexicana CAM.
13. Ingeniero Alfredo López Valdovinos, presidente de la Confederación Nacional Agronómica y presidente del Consejo de Administración de PBCNA, SA de CV, Sofom.
14. Juan Pablo Rojas Pérez, representante de la Confederación Nacional de Productores de Maíz, A C.
15. Luis García Castillo, secretario técnico de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), y María José García, representante de la CNOG.
16. Marco Antonio Godoy Rodríguez y Manuel Martínez, representantes de Federación de Pueblos Rurales, AC.
17. Yuriel Monroy Martínez, representante de la Federación Nacional para el Desarrollo de Organizaciones y Regiones.
18. Guadalupe Martínez Cruz, representante de Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y CONSUCC.
19. José Luis González Aguilera, representante de Congreso Agrario Permanente Nacional.
20. Javier Cruz Vega, representante de Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina.
21. José Socorro Jacobo Femat, presidente de la Central de Organizaciones Campesinas y Populares.
22. Amalio Vargas Soto, presidente del Consejo Directivo de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, AC.
23. Gregorio Viramontes Pérez, representante de la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social AC.
24. Jaime Castillo Ulloa, representante de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas y Autónomas, AC.
25. José Durán, representante de Unión Campesina Democrática.
26. Luis Gómez Garay y Sergio Gil Gutiérrez, representantes de Unión general Obrera Campesina y Popular, AC.
27. Mariana González Torres, representante de Unión General Obreros y Campesinos de México Jacinto López.
28. Arturo Calderón Ruanova, presidente Ejecutivo de Unión Nacional de Avicultores; Irene Taizet Enríquez Olague y René Enríquez Valenzuela, representantes Legales de Unión Nacional de Avicultores.
29. Genaro Peña Flores, representante de UNIMPMX- Productores Sustentables.

30. José Julio Espinoza Morales, presidente de la Unión Nacional de Café.
31. Sergio López Leyva, representante de Frente Rural Agropecuario Cañero.
32. Axel Frankenberger Méndez, dirigente nacional de los piloncilleros.
33. Heriberto Hernández Cárdenas, presidente de la Organización de Porcicultores del País (Oporpa); y licenciado Jorge Isaac Ledesma González, vicepresidente ejecutivo de la Oporpa.
34. Ingeniero Raúl Pérez Bedolla, presidente de Alianza Campesina del Noreste, AC.
35. Max Agustín Correa Hernández y María Eugenia Rojano Valdés, representantes de Central Campesina Cardenista.
36. Antonio Jiménez Portillo y José Amadeo Hernández Barajas, representantes de Central Campesina Independiente.
37. Francisco Román Sánchez, representante de Central Campesina Cardenista Democrática.
38. José Santos Márquez Gordillo, representante de Campo, AC.
39. María Graciela Quintero Velázquez, representante de la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, Asociación Civil.
40. Licenciado Salvador Aguayo García, secretario general de Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales (Noremso), AC, y coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo del CMDRS; Raúl Cuapantecatl Matlalcuatzi, representante de Red Noremso, AC, Tlaxcala; y William Rafael Sánchez Pérez, representante de Red Noremso, AC, Campeche.
41. Samuel Furloung Bojórquez, representante de Red Cooperativa para la Gestión Social Comunitaria, AC.
42. César Augusto Pineda Hernández, representante de Estructura Social Belisario Domínguez, AC.
43. Javier Serrano, líder y productor de Durango.
44. Manuel de Jesús López Pérez, líder social en Chiapas.
45. Víctor Manuel Aguayo García, líder social en Guanajuato.
46. Rebeca Chávez Venegas, líder social en Hidalgo.
47. Rogelio Manzano Sosa, líder social en Oaxaca.
48. Blanca Yesenia Arcos Ávila, líder social en Veracruz.
49. Marisol Romero Valderrábanos, líder social en Puebla.
50. Víctor Merari Sánchez Rocca, diputado local de Yucatán.
51. Miguel Rodríguez Baqueiro, diputado local de Yucatán.
52. Hilaria Domínguez Arvizu, ex senadora de la República.
53. Diputado Juan Espinoza Eguía, secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

III. Comentarios por parte de diputados federales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (hasta 3 minutos por participación)

1. Diputado del Grupo Parlamentario de Morena
2. Diputado del Grupo Parlamentario del PAN
3. Diputado del Grupo Parlamentario del PRI
4. Diputado del Grupo Parlamentario del PT

5. Diputado del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Adriana Lozano Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario del PES

7. Diputado del Grupo Parlamentario del PVEM

8. Diputado del Grupo Parlamentario del PRD

IV. Conclusiones de la diputada Patricia Terrazas Baca, presidenta de la comisión.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la reunión virtual de la junta directiva que tendrá verificativo el lunes 15 de junio, a las 12:00 horas.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la reunión virtual de trabajo con representantes de la Confederación de Cámaras Industriales que se llevará a cabo el lunes 15 de junio, a las 12:00 horas.

Orden del Día

1. Bienvenida, por el presidente de la comisión.

2. Presentación por parte de la Confederación de Cámaras Industriales del “Acuerdo por el que se emite la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el sistema eléctrico nacional”.

3. Participación de los integrantes de la comisión.

4. Cierre y agradecimiento por parte del presidente de la comisión.

Atentamente
Diputado Fernando Galindo Favela (rúbrica)
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la reunión no presencial con Xavier Moya y Luis Mauricio Escalante Solís, coordinador y asesor, respectivamente, del Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastres en México del PNUD, que tendrá lugar el martes 16 de junio a las 11:00 horas, a fin de analizar la funcionalidad, los instrumentos y los mecanismos de los Fondos de Desastres Naturales y de Prevención de Desastres Naturales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Al *Parlamento abierto sobre Fideicomiso Fondo de Inversión y Estímulos al Cine*, que tendrá lugar el martes 16 de junio, de las 17:00 a las 19:00 horas, en modalidad a distancia.

Atentamente
Diputado Erasmo González Robledo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión virtual plenaria que tendrá verificativo el miércoles 17 de junio, a las 8:30 horas, en la cual estará como invitado Alejandro Díaz de León Carrillo, gobernador de Banco de México, y quien expondrá el tema “Situación actual y perspectivas económicas”.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la reunión virtual de trabajo con funcionarios adscritos a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano que se efectuará el miércoles 17 de junio, a las 13:00 horas.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la reunión virtual de trabajo que se realizará el jueves 18 de junio, a las 16:00 horas.

Atentamente
Diputado Hirepan Maya Martínez
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Al primer *Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria*, el cual se llevará a cabo los lunes 15 y 22 de junio, a partir de las 11:00 horas (en modalidad no presencial).

Cabe precisar, que dicho parlamento será transmitido en vivo a través de YouTube y por el Canal de Congreso.

Mesas de trabajo

Mesa 2. Aspectos jurídicos, organizacionales y competencia de Finagro (15 de junio).

Mesa 3. Aspectos agropecuarios de interés del sector (22 de junio).

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>